ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRUCARMON S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo a las 11H0 horas, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil trece, en las oficinas de la Compañía ubicada en la ciudadela Urdenor sector uno manzana 129 villa 15, se constituye en Junta General y Ordinaria Universal de Accionista de La Compañía TRUCARMON S.A., quienes representan a las cuarenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de veinte dolares de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas: CHALVER IVAN ALVARADO SARANGO, por sus propios derechos, propietario de cuatro acciones;JOSE ARNALDO AVILES MACIAS propietario de dos acciones,WASHIGTON EDUARDO BAYAS COBOS propietario de dos acciones,SAEL ELPIDIO BERMELLO GONZALEZ propietario de dos acciones,MANUEL FRANCISCO JIMENEZ CAMPOVERDE propietario de dos acciones,MARCO ANTONIO LOPEZ ZARABIA propietario de una acción, EDWIN RAUL LOYA GUALOTUÑA rpopietario de dos acciones, ANA CRISTINA MALDONADO MEJIA propietaria de dos acciones,LICO WILSON MANCILLA CAICEDO propietario de dos acciones , OSWALDO RAUL MANCILLA CAICEDO propietario de dos acciones ,CRISTOBAL GENARO MENDOZA LOOR propietario de dos acciones,JAIME PATRICIO NUÑEZ MORENO propietario de dos acciones,PEDRO IGNACIO POVEDA BRIONES propietario de dos acciones, CRISTIAN DAVID POVEDA VELEZ propietario de dos acciones,MANUEL ALBERTO PULLAS CASTILLO propietario de dos acciones,MARCO ROBERTO PULLAS PARRA propietario de dos acciones, CESAR AUGUSTO RAMOS ESTRADA propietario de dos acciones, LEONEL FERNANDO RIVAS BARRE propietario de dos acciones,PROCELIO ARSECIO SIGCHO GUALPA propietario de dos acciones,FLAVIO ERNESTO TELLO ORELLANA propietario de dos acciones,CARLOS ANTONIO UBILLUS ANDRADE propietario de dos acciones, CARLOS ARTURO VIÑA HIDALGO propietario de dos acciones, LETTY GARDENIA VIÑA HIDALGO propietaria de dos acciones,NORMA GRACIELA ZARABIA propietaria de una acción todas ordinarias y nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de America cada una

De acuerdo con el articulo 238 de la Ley de Compañía, en concordancia con el articulo 239 del reglamento de la misma ley, se instala la Junta General de Accionista y se verifica por secretaria que se cuenta con la presencia del total del Capital de la compañía, que asciende a la cantidad de novecientos sesenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Sesión; Sr. Chalver Ivan Alvarado Sarango, Gerente General; actúa como secretario el Sr Manuel Jimenez Campoverde , para reconocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados Perdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

2. Conocer y resolver sobre la distribución de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

3. Conocer y resolver el informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

4. Conocer y resolver el nombramiento del Comisario para el ejercicio económico correspondiente 2012.

Por secretaria constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a los demás formalidades legales y estatuarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

A continuación la junta por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2012

SEGUNDO: Se aprueba los Informes presentados por el Gerente General y el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2012.

TERCERO: La junta resuelve nombrar Comisario de la Compañía, por el periodo de un año.

No habiendo otro asunto que tratar la Gerente General concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión el Secretario procede a dar lectura del acta redactada. Indicando que quedan incorporados al expediente de esta Junta, los informes del Gerente General y Comisario, el Balance General y sus anexos, la lista de accionista presentes. Concluida la lectura del acta, es probada por unanimidad y suscrita por los accionistas concurrentes en unidad de acto con la presidenta y el Secretario, con lo que siendo las 15H00, la Presidenta declara concluida la sesión.

CHALVER ALVARADO SARANGO
GERENTE GENERAL

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que consta en los libros de actas de la Compañía.- Guayaquil, 25 de Marzo 2013

MANUEL JIMENEZ CAMPOVERDE
SECRETARIO